



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



10/08/2024

LEGISLATIVO

Afirma Ignacio Mier que reforma judicial se debe a que no se prolongó mandato de Zaldívar en la Suprema Corte

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- Trabajadores del Poder Judicial se manifestaron ayer en el noveno y último foro de la reforma judicial que se llevó a cabo en Sinaloa. El coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, afirmó que la iniciativa es producto de que Arturo Zaldívar no pudo extender su mandato al frente de la Suprema Corte. Mier declaró que el Plan C tiene como punta de lanza la reforma al Poder Judicial, debido a que no fue posible la prolongación del mandato de Arturo Zaldívar como presidente de la Suprema Corte para iniciar el proceso de transformación.

https://drive.google.com/file/d/1R-FUJsOpyh1YH718b3C0klyROPnF_Nk4/view